

Recordando a mis abuelos zamoranos

Oswaldo Alberto Deleglise

Con la reunión de distintas clases de documentaciones: por un lado, documentación escrita, que surgen de partidas de nacimientos, de casamientos, etc.; y por otro lado la documentación obtenida por transmisión oral, contada por los mismos integrantes de mi familia, voy a dejar asentado en estas líneas un detalle de mis antepasados nacidos en España, precisamente en la región [sic] de Zamora.

Paso a relatar como transcurrieron sus días, sus medios de vida, los distintos lugares en donde habitaron y la forma de lograr sobrevivir en un medio totalmente ajeno a su lugar de origen, separados de sus familiares y amigos.

Mi abuela materna, Mercedes Vaquero Domínguez, nació en El Perdigón el 12-09-1886. Hija de Pedro Vaquero y Juliana Domínguez, ambos oriundos de El Perdigón. Sus abuelos paternos (mis tatarabuelos), fueron Francisco Vaquero Feo, natural de Casaseca de Campeán, y su esposa Manuela Ufano García, natural de El Perdigón, ambos nacidos en la primera mitad del siglo XIX.

Sus abuelos maternos (mis tatarabuelos), fueron José Domínguez Sánchez y su esposa María Sánchez Vaquero, ambos oriundos de El Perdigón.

La abuela Mercedes Vaquero quedó huérfana de padres siendo muy joven y la crió una hermana mayor, llamada “Paquita” Vaquero Domínguez. Paquita se casó en España con Marcelino Fernández.

Mi abuelo materno, Ulpiano Hernández Arroyo, nació en El Perdigón el 14-08-1883. Hijo de Rafael Hernández Rodríguez, de Tardobispo, y Marcelina Arroyo Villasanto, de El Perdigón.

Sus abuelos paternos (mis tatarabuelos), fueron Manuel Hernández y su esposa Josefa Rodríguez, ambos naturales de Tardobispo.

Sus abuelos maternos (mis tatarabuelos), fueron Manuel Arroyo y su esposa Teresa Villasanto.

El abuelo Ulpiano Hernández Arroyo tuvo una hermana cuatro años menor que él, llamada Eufemia Hernández Arroyo. Eufemia se casó en España con Fructuoso Fernández.

Mis abuelos zamoranos, Ulpiano Hernández Arroyo y Mercedes Vaquero Domínguez contrajeron matrimonio el 16-05-1908, dicho casamiento se realizó en la Iglesia “San Vicente” de Zamora, España.

A fines de la Primera Guerra Mundial estaban pasando momentos económicos muy difíciles, por ello tomaron la decisión de emigrar a América.

Zarparon desde España con rumbo a Buenos Aires los tres matrimonios:

- 1) Eufemia Hernández Arroyo y Fructuoso Fernández;
- 2) “Paquita” Vaquero Domínguez y Marcelino Fernández, y
- 3) Mercedes Vaquero Domínguez y Ulpiano Hernández Arroyo, mis abuelos maternos.

La fecha, el puerto de embarque en España y el buque en el que viajaron son datos que los desconozco.

El viaje duró dos meses; viajaron en la clase más económica.

Con anterioridad al viaje de ellos ya lo habían hecho algunos compatriotas (paisanos), y estos incidieron en que el destino elegido fuese Buenos Aires.

Todo lo que trajeron los abuelos desde España a la Argentina fue un gran baúl de color blanco con algunas pertenencias de la casa y personales. Vinieron a la deriva, sin ninguna promesa de trabajo fijo en este país.

Una vez llegados a Buenos Aires, su primer hospedaje fue el “Hotel de Inmigrantes”; desde dicho Hotel, influenciados por paisanos, el siguiente destino fue la ciudad de Quilmes, la cual está ubicada a 20 km de la Capital Federal (Bs. As.), ciudad totalmente urbanizada. Su actividad económica radicaba en industrias varias, estando ubicada allí la principal cervecería de la Argentina, la cual lleva el nombre de su ciudad: “Cervecería Quilmes”.

Luego de este primer periodo de acomodamiento decidieron trasladarse los tres matrimonios a la ciudad de Arrecifes, la cual está ubicada a 165 km. de Buenos Aires; y así de esta forma afincarse de una manera más estable.

Arrecifes es un pueblo de campaña, ubicado hacia el norte de la provincia de Buenos Aires, su economía radicaba y radica principalmente en la producción agrícola ganadera.

Para ese entonces la ciudad de Arrecifes estaba unida con la Capital Federal por vía férrea, a través del “Ferrocarril Mitre”. No existían rutas pavimentadas, muchos años después se pavimentó la Ruta Nacional N° 8 que la unió con Buenos Aires.

La hermana del abuelo Ulpiano, Eufemia, con su marido Fructuoso Fernández y un hijo de estos llamado Marcelino, posteriormente se trasladaron desde la ciudad de Arrecifes a la ciudad de Colón, ésta queda al norte de la provincia de Buenos Aires en el límite con el sur de la provincia de Santa Fe. Colón también es una ciudad agrícola ganadera.

Con esta familia radicada en la ciudad de Colón se perdió toda conexión. “Paquita” Vaquero y su marido Marcelino Fernández vivieron durante varios años en Arrecifes, en esta ciudad Marcelino Fernández se dedicó al trabajo de la tierra, cultivando principalmente perejil. Desarrolló este cultivo de una manera tan intensa que lo llevó a que se le conociera en la zona con el sobrenombre de “Perejil”. Posteriormente, desde Arrecifes se trasladaron a la ciudad de Quilmes, a media cuadra de la “Cervecería Quilmes”.

Mis abuelos Ulpiano y Mercedes compraron tierra y construyeron su casa en un barrio de la ciudad de Arrecifes, el barrio se llamaba y aun se sigue llamando “Las Flores”. Dicha casa era de material (paredes de ladrillo asentados con cal y arena), los pisos de ladrillos; la provisión de agua era a través de un aljibe; poseían luz eléctrica; la cocina era de las denominada “Económica”, pues la combustión era en base a leña y/o carbón.

Aquí nacieron todos los hijos de mis abuelos, a saber por orden de llegada a este mundo: Juliana, Marcelino, Mercedes, Teresa, Margarita, Clara Esther –mi madre, nacida el 8 de octubre de 1922– y Osvaldo.

En este lugar, barrio de Las Flores, mi abuelo Ulpiano trabajaba como albañil. Mi abuela Mercedes era ama de casa y se dedicaba a la crianza de sus hijos.

Mi madre fue al colegio primario hasta segundo grado, ella recuerda que concurría a la escuela de delantal blanco, dicha escuela aun existe y se encuentra en la calle Claudio Stegman al 700 de Arrecifes.

De la casa ubicada en el barrio de Las Flores se mudaron al campo a un lugar denominado La Blanqueada, distante a varios kilómetros de la ciudad de Arrecifes; allí vivieron durante diez años; el campo comprendía la mitad de un puesto de estancia perteneciente a terceras personas. La vivienda en este lugar era de material, pisos de tierra, la provisión de agua a través de aljibe, la iluminación artificial era por medio de faroles alimentados a kerosene [sic], la cocina consistía en una especie de fogón, las camas poseían colchones rellenos en su interior con estopa y/o chala (la chala es la hojarasca que se obtiene de la envoltura de la espiga del maíz). En este lugar rural, mi abuelo Ulpiano trabajaba la tierra sembrando maíz, trigo, lino, etc., la cosecha era levantada por todos sus hijos, incluyendo las hijas mujeres.

Mi madre, Clara Esther, continuó la escuela primaria hasta tercer grado, no había más grados en ese lugar, la escuela era rural e iba caminando hasta ella pues le quedaba cerca.

Una manera de pasar el tiempo de los hijos, aun en edades de niños, era ir a pescar a un arroyo cercano al puesto en el que vivían. Los anzuelos los hacían con alfileres de cabeza, los calentaban al fuego y luego con una pinza les daban la forma. Todos los días que la temperatura lo permitía se iban a bañar a una laguna que estaba en las cercanías. Otro pasatiempo consistía en patinar en el pasto, poniendo cera de abejas en sus calzados, de esta manera enceraban las alpargatas en la parte inferior para facilitar su deslizamiento por el pasto.

Con respecto a la vida social, en las cercanías de La Blanqueada existía un gran almacén de ramos generales llamado “La Estrella”, y como era normal en aquellos tiempos, al lado de cada almacén siempre existía un gran galpón que hacía las veces de Club Social en donde se efectuaban las reuniones sociales y/o bailes en los fines de semana. Recuerda mi madre, Clara Esther, que tanto ella como sus hermanos solían ir y regresar de estos bailes de campo en Sulky (carruaje de dos ruedas tirado por un caballo).

Toda la familia, mis abuelos con sus hijos, una vez más volvieron a mudarse, esta vez pasaron a una quinta cuyos dueños eran de apellido Bura-tovich. El lugar estaba cerca del cementerio de Arrecifes, en este lugar la tierra no servía para obtener una producción agrícola modesta, motivo por el cual antes de cumplirse los dos años en dicho lugar se volvieron a mudar; esta vez lo hicieron a un barrio llamado El Rosedal, el cual estaba ubicado en las afuera del pueblo, sobre la Ruta Nacional N° 88, a una legua de la ciudad de Arrecifes. Aquí la vivienda era un rancho clásico de la pampa húmeda, sus paredes de adobe (el adobe es un amasijo hecho con paja y barro, el cual en forma de tiras, llamadas chorizos, se van colgando uno al lado del otro sobre alambres colocados en forma horizontal que están atados a postes separados a una distancia aproximada de dos metros, una vez que estos chorizos de barro se han secado y han tomado una cierta consistencia, se los revoca con barro para darle una cierta vista estética y por último se los pintaba con cal de distintos colores); techo de chapas a dos aguas; los pisos interiores de la vivienda eran de tierra; la iluminación con faroles alimentados a kerosene [sic]; el agua provista por aljibe; la cocina consistía en un gran fogón de leña. En esta zona el lugar de reuniones sociales era un club llamado “Deramo”. Recuerda mi madre, ella tendría 13 ó 14 años de edad, cuándo se inauguró la Ruta Nacional N° 8, ruta ésta que los unía con Buenos Aires a través de un camino pavimentado. Además cuenta mi madre, que mis abuelos siguieron manteniendo muchas de sus costumbres, y entre otras cosas las comidas. Eran de tipo española, bastantes granos, porotos¹, lentejas, etc.; papas hervidas con ensaladas de cebolla; tortillas y mucho tocino. En la casa se manufacturaba el cerdo para consumo propio, por ejemplo colgaban el lomo de cerdo con bastante pimienta negra durante un determinado tiempo hasta que este estuviese seco y a punto de ser consumido; elaboraban una cantidad suficiente como para que alcanzase por lo menos para el consumo de seis meses; otra manufactura casera eran las salchichas de potrillos; era costumbre del abuelo Ulpiano tomar vino de la bota.

Vestimenta los hombres usaban pantalones, camisas y alpargatas. Las mujeres en su infancia usaban sandalias de suela con tiritas de cuero, las cua-

¹ Judías, alubias...

les eran compradas por la abuela Mercedes en un almacén del pueblo, lo mismo que sus vestiditos.

Cuando mi madre y sus hermanas llegaron a ser señoritas, solicitaban a Buenos Aires catálogos de modas, de los cuales sacaban los modelos para confeccionar sus propios vestidos.

Mi madre ya con 18 años de edad, junto con su hermana Teresa, trabajaron en el Hospital de Arrecifes, ayudando a las monjas de dicho Hospital en la preparación de las comidas para los enfermos internados.

Una vez que los hijos de mis abuelos fueron creciendo también fueron variando las formas de divertirse, en consecuencia llegaron las épocas de ir a bailar, a tal efecto iban al Teatro Colón, Teatro Español y al Club Francés, todos ubicados en la ciudad de Arrecifes. Dichos bailes, por aquellos años, eran amenizados con orquestas ya famosas que venían desde Buenos Aires: Juan D'Arienzo, Feliciano Brunelli, etc.; se bailaban tangos, valsés, rancheras, pasodobles, etc. Los bailes se realizaban los fines de semanas o para ciertas fechas festivas, comenzaban a las 22,30 horas y terminaban a la 01,30 horas. En esos bailes mi madre conoció a mi padre.

Las relaciones humanas y amistades más corrientes de mis abuelos eran con los parientes del lugar. A comienzos de la década de 1940 algunos de los hijos de mis abuelos comenzaron a emigrar hacia Buenos Aires en busca de mejores horizontes económicos.

Juliana ya había fallecido.

Marcelino emigró a Buenos Aires, se casó y luego se afincó en la ciudad de Quilmes.

Margarita se casó y se quedó a vivir en Arrecifes, donde falleció.

Teresa, casada en Arrecifes con Daniel Aróstegui (descendiente de valencianos), tuvieron cuatro hijos, tres mujeres y un varón, en un principio vivieron en Arrecifes, luego se trasladaron a la ciudad de Quilmes.

Osvaldo falleció soltero en Arrecifes.

Mi madre Clara Esther, junto con su marido Ubaldo Irineo Deleglise (mi padre, descendiente de franceses e italianos), se trasladaron a la ciudad de Avellaneda, lugar donde nacimos mi hermana Mirta Esther Deleglise el 10-06-1945 y yo, Osvaldo Alberto Deleglise, el 16-09-1942.

En el año 1949 mi padre, junto con el esposo de Teresa, compraron un terreno en la ciudad de Quilmes y construyeron sus respectivas casas con la ayuda de mi abuelo Ulpiano como albañil.

A comienzos del año 1952 nos trasladamos desde Avellaneda a Quilmes toda mi familia, integrada por mi madre Clara Esther Hernández, mis padres Ubaldo Irineo Deleglise, mi hermana Mirta Esther y yo.

Mi abuelo Ulpiano, junto con mi abuela Mercedes (aquel matrimonio que en la década de 1910 llegaron desde su Zamora a estas tierras), siguiendo

B.4.467.980*



Don Felipe Hernández Llaban, Abogado, Jefe Municipal del Distrito de Zamora y encargado del Registro Civil de la misma.

Certifico que al folio noventa y cuatro del libro veintidos, de la sección de matrimonios de este de mi cargo, se halla una inscripción que a la letra dice así.

"Número = 32."	En la Ciudad de Zamora
"Matrimonio de"	el día del día diez y seis de
"Ulpiano Hernández"	Mayo de mil novecientos, cuatro,
"Arroyo y Mercedes"	hacia don don Don Agustín
"Vaquero Domínguez"	Hernández, Jefe Municipal
"Don Soltero."	Suplente, en funciones, de la

municipal, en la Iglesia parroquial de San Vicente, donde me trasladé para asistir a la celebración del matrimonio canónico contra Ulpiano Hernández Arroyo y Mercedes Vaquero Domínguez, en virtud del aviso previo que de los mismos recibí en debida forma, deducido que a mi presencia, ha procedido el Notario Don Manuel Doran, Coadjutor de dicha Iglesia, a celebrar el matrimonio canónico contra Ulpiano Hernández Arroyo, natural y domiciliado en el Porvenir, término municipal del mismo en esta provincia, de veintitres años de edad, Soltero, hijo legítimo de Rafael, y Mercedes, difunto el primero; y Mercedes Vaquero Domínguez, de la sala

de edad, dedicada a las labores de su casa, hija legítima
 de Pedro y Juliana, ambos difuntos; habiendo asistido
 celebrada dicho acto los testigos Don Santiago Fornalvo
 y Don Ricardo Jorner, mayores de edad, vecinos de esta
 población. = Y para que conste a los efectos del subscrito
 Acta y ante del Sr. Jefe Civil y un transcripción al
 Sr. Jefe Civil, lo suscribo en esta forma: Acta firmada con un
 go la Contrayente y uno testigo de uno del Contrayen-
 te por un saber y por una presunción, después de interve-
 nido de un escribano = el Sr. Sr. Contrayente: *Ulpiano
 Aguilar* = Mercedes, Vagiera. = Testigo: *Pedro Somoza* =
 Testigo: *Santiago Fornalvo* = *Agustín Perandura*. = El acta
 transcrita queda archivada en este Registro Civil en el
 libro de matrimonios de la Sección de Matrimonios, Ba-
 rrua día y mes de Mayo de mil novecientos y tres. = *Agus-
 tín Perandura* = *Gerón Talavera*.

Concorda con la transcripción citada a que
 me remite, y a petición de parte, copio, sello y
 firmo la presente en la ciudad de Cienfuegos de No-
 viembre de mil novecientos años.

J. J. Perandura
Gerón Talavera



P. S. M.
 El Secretario
Jesús Talavera

Certificado de casamiento de mis abuelos Ulpiano y Mercedes.

Recordando a mis abuelos zamoranos

ahora los pasos de sus hijos, también dejaron la ciudad de Arrecifes y se fueron a vivir a Quilmes a la casa de su hijo Marcelino, esto ocurrió al comienzo de la década de 1950 [sic].

Ya en Quilmes mi abuela Mercedes trabajaba de cocinera en un restaurant llamado “Los Gallegos”, y como es de suponer sus dueños eran naturales de Galicia; dicho restaurant quedaba en lo que hoy es la esquina de la Av. 12 de Octubre y Av. Vicente López, a una cuadra de distancia de la “Cervecería Quilmes”.

Mi abuela Mercedes trabajó, aportó y reunió los años correspondientes para obtener una jubilación. No llegó a gozar de dicho beneficio, pues cuando la jubilación le fue otorgada ya había fallecido.

Mi abuelo Ulpiano no tuvo jubilación alguna.

Tanto el abuelo Ulpiano como la abuela Mercedes volvieron a la ciudad de Arrecifes sobre el final de la década de 1950, a la casa de su hija Margarita, quien se había quedado viviendo en aquel lugar; ambos abuelos fallecieron en Arrecifes y allí se encuentran sepultados.

Yo, Osvaldo Alberto Deleglise, nieto materno de Ulpiano Hernández y Mercedes Vaquero, el 15-01-1983 me casé por Iglesia en la ciudad de Quilmes con María Cristina Rapisarda, y nos fuimos a vivir a Mar del Plata, lugar en donde también vinieron a vivir mis padres, Clara Esther Hernández, hija de los zamoranos de El Perdigón, y Ubaldo Irineo Deleglise, falleció el 17-02-2005.

Aquí en Mar del Plata nacieron mis hijos, bisnietos y tataranietos de zamoranos: Nahuel Quimey y Lihuel Ayen, nacidos el 07-02-1985 y 09-06-1986 respectivamente.

Actualmente ambos son integrantes del Cuerpo Juvenil de Baile del “Centro de Castilla y León” de Mar del Plata; este año 2005 en el mes de julio tuvieron el honor de ser invitados por la Diputación de Zamora par viajar a Zamora, lo hicieron junto con todo el Cuerpo de Baile, el cual es dirigido por la Profesora María Esther Espinosa; este viaje no fue sólo conocer la región de sus y mis antepasados, además, fueron instruidos sobre música, baile, gastronomía, historia, turismo, etc.

Aprovechando dicho viaje, Nahuel Quimey junto con un compañero del Grupo de Baile se hicieron de tiempo [sic] y se acercaron desde Zamora hasta El Perdigón para conocer el pueblo de mis abuelos, lo recorrieron, hablaron con algunos lugareños, pero lamentablemente no pudieron ubicar ninguna conexión que los ligara a mis abuelos.

Cabe acotar que actualmente mis dos hijos son integrantes de la Comisión de Jóvenes del “Centro de Castilla y León” de Mar del Plata, además, Nahuel Quimey Deleglise fue elegido y actualmente es Presidente de dicha Comisión.

Espero que en estas sencillas líneas haya podido volcar todo el recuerdo que tengo de esos dos lindos zamoranos que un día dejaron El Perdigón para venir a poner su colaboración en la construcción de este, mi país.